

en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 20 de octubre de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/12.110/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

Don Felix Rodríguez Santos solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de carnicería en la avenida de los Fresnos, número 19.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 20 de octubre de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/12.108/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Telefónica de España, Sociedad Anónima Unipersonal”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de central de telefonía fija subterránea en la calle Juan Gris, con vuelta al paseo de la Fraternidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 27 de julio de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/9.250/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Telefónica de España, Sociedad Anónima Unipersonal”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de central de telefonía fija subterránea en la paseo de la Democracia, con vuelta a la avenida de Eduardo Chillida.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 27 de julio de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/9.252/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

IVIMA solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje en la avenida de Carmen Laforet, número 8.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 27 de julio de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/9.249/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

IVIMA solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje en la avenida de Carmen Laforet, números 7 y 9.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 27 de julio de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/9.248/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Oasis y Erg, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar en la calle Platino, número 2, local 3.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 27 de julio de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/9.246/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

Doña Mónica Garrido López solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de peluquería en la calle Almagro, números 13-15, local 6.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 27 de julio de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/9.244/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

“Fitogarden, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de almacén de abonos, semillas, turba y macetas en la calle Titano, número 3.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 27 de julio de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/9.243/09)